



8. INFORMACIÓN.

8.4. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

MODIFICACIÓN EN LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SANIDAD. [9L/8450-0012]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 44.2 del Reglamento de la Cámara, ACUERDA: tomar conocimiento y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la modificación en la composición de la Comisión de Sanidad, comunicada por el Grupo Parlamentario Regionalista que a continuación se indica:

Baja: Ilmo. Sr. D. José María Mazón Ramos (R)

Alta: Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte (R)

Santander, 18 de diciembre de 2015

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.